

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

DECRETO ALCALDICIO Nº 1209

Quintero, 23 SEP 1994

V I S T O S:

El D.F.L. Nº 77 - 19.280 del 23.07.94 que adecúa, modifica y establece planta de Personal de la I. Municipalidad de Quintero;

El encasillamiento del personal municipal; las vacantes producidas como consecuencia del encasillamiento;

El llamado a concurso público dispuesto por la Alcaldía los días 27, 28 y 29 de Agosto de 1994;

Las bases del concurso; el acta del concurso público; las ternas presentadas por la comisión; la aceptación del cargo;

Lo dispuesto en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo Municipal;

La Resolución Nº 55/92 de la Contraloría General de la República;

Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O:

- 1.- **NOMBRASE**, en propiedad en la Planta Municipal, como Director de Obras, Grado 8º de la I. Municipalidad de Quintero a contar del 01 de Octubre de 1994 al Sr. **LUIS ALBERTO BERNAL FERNANDOIS**, Arquitecto, Rut.: 8.891.067-2, quien por razones de buen servicio deberá asumir sus funciones a contar de la fecha de su nombramiento.-

2.- Remítanse los antecedentes a la Contraloría Regional para el trámite de Registro.-

Anótese, regístrese, cúmplase y archívese.-



Mario Molinet Sepulveda
MARIO MOLINET SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



Luis Gatica Polanco
LUIS GATICA POLANCO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- 1.- Contraloría Regional
 - 2.- Finanzas
 - 3.- Personal
 - 4.- Ofc. de Partes
 - 5.- Carpeta
 - 6.- Interesado
- LGP/MEMS/1vo.-

